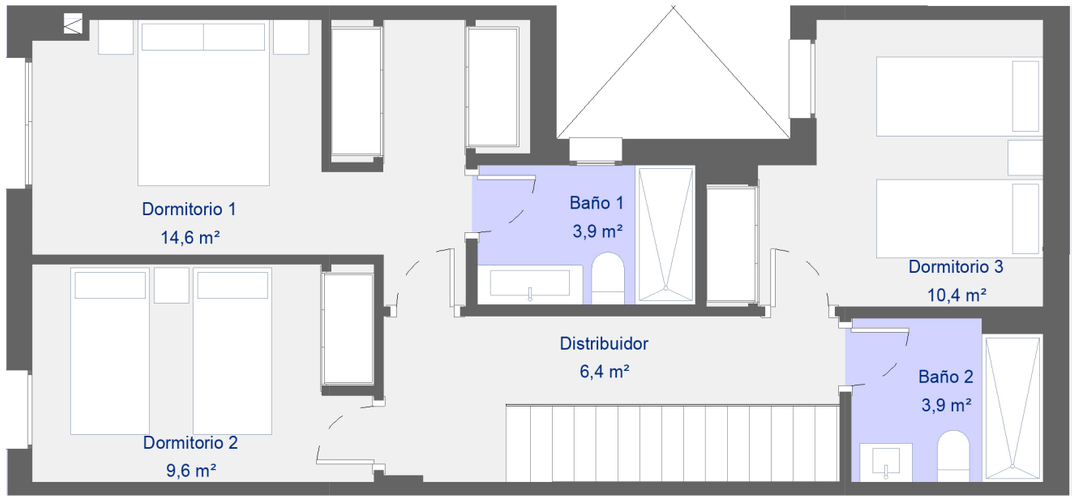
ADAGIO

Blq. 1 Prt. 3 P. Baja Letra B

3 Dormitorios

Planta Primera



CUADRO DE SUPERFICIES

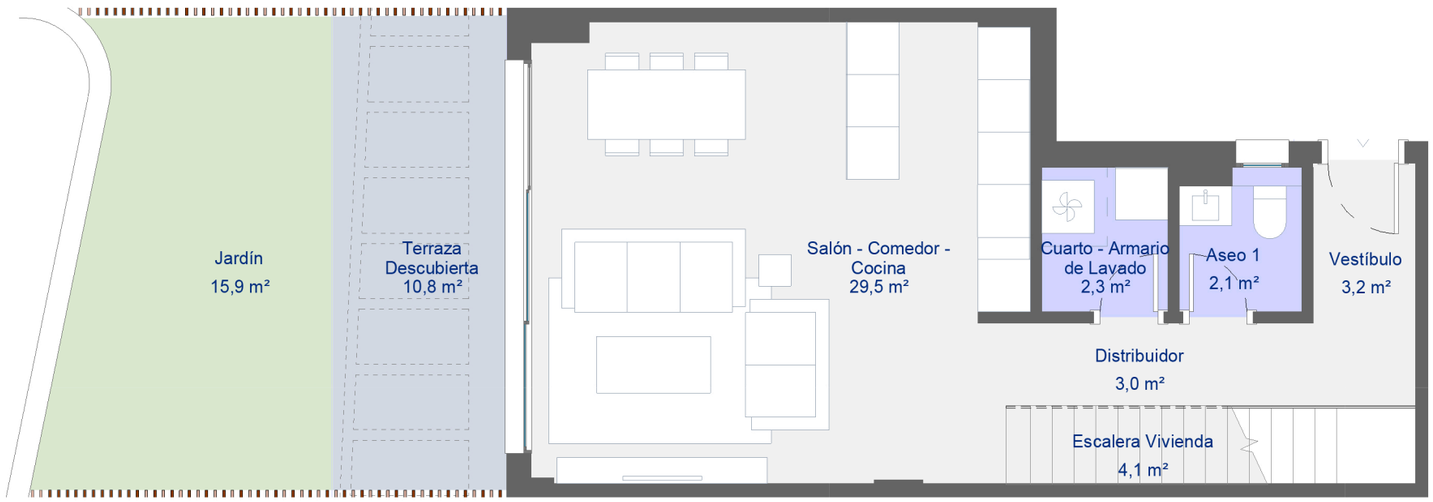
S. Útil Interior Vivienda	93.2 m²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	**132.4 m²**
S. Útil Exterior Vivienda	26.7 m²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	**159.1 m²**

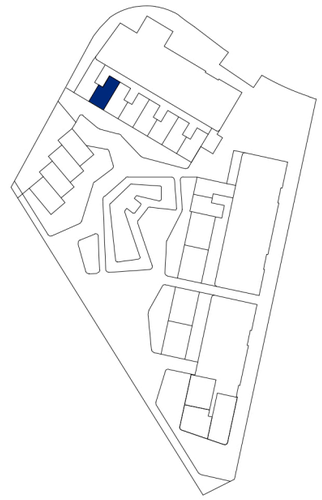
CUADRO DE SUPERFICIES
ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	102.5 m²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	**143.9 m²**

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

Planta Baja





Planta Baja

"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

domum compromiso sostenible VERDE A